

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Ana María Campón Cerro

LOS VOCALES:

D. Alejandro del Moral Agúndez

D. Antonio Chamorro Mera

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B3_095

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Dirección de Empresas y Sociología

Área: Comercialización e Investigación de Mercados

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13h 30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 23 de marzo de 2023

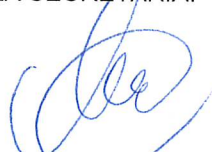
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



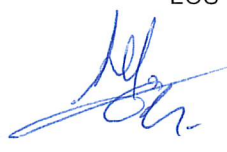
Miguel Ángel Martín
Sánchez

LA SECRETARIA:



Ana María Campón
Cerro

LOS VOCALES:



Alejandro del Moral
Agúndez



Antonio Chamorro Mera

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3_095 (Bolsa B2. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2a: Titulación de entrada

- Titulaciones específicas/idóneas: Diplomatura en Ciencias Empresariales (siempre y cuando demuestre poseer una titulación de grado superior), licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales; licenciatura o grado en Administración y Dirección de Empresas; licenciatura o grado en Ciencias del Trabajo; grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Grado en Turismo. Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado. Licenciatura o Grado en Economía. Grado en Marketing.
- Titulaciones afines: Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras; Grado en Finanzas y Contabilidad.

Apartado 2b: Cursos de doctorado o máster

- Titulaciones específicas/idóneas: MBA o equivalente; Máster en Marketing; Máster universitario en el ámbito del emprendimiento o la innovación; Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Máster Universitario en Dirección Turística; cualquier otro máster o programa de cursos de doctorado que capacite a la realización de una tesis en el ámbito de la Organización de Empresas y del Marketing;
- Titulaciones afines: -----

Apartado 2c: Tesis doctoral

- Aproximación idónea: Tesis leídas en el ámbito de la Organización de Empresas y del Marketing.
- Aproximación afín: Tesis leídas en el ámbito de las Ciencias Económicas.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Comercialización e Investigación de Mercados
- Área/s de conocimiento afín/es: Organización de Empresa;

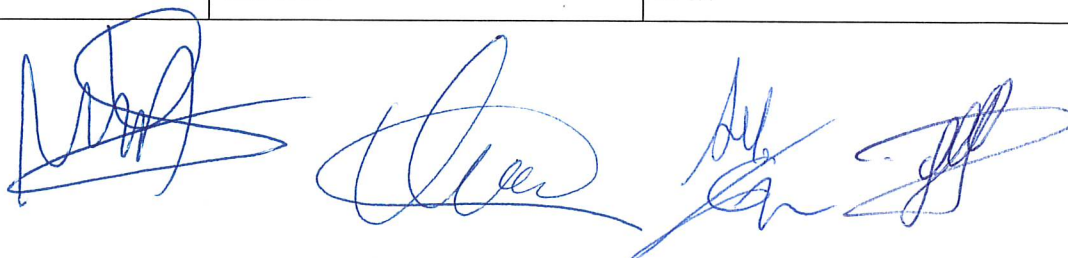
Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Organización y Gestión Comercial (110); Procesos Comerciales (221);
- Área/s de conocimiento afín/es: Administración de Empresas (101); Formación y Orientación Laboral (105); Economía (061). Procesos de Gestión Administrativa (222).

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Comercialización e Investigación de Mercados
- Área/s de conocimiento afín/es: Organización de Empresas.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI



CURRICULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Comercialización e Investigación de Mercados
- Área/s de conocimiento afin/es: Organización de Empresas.

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI

Apartados 4c.3.

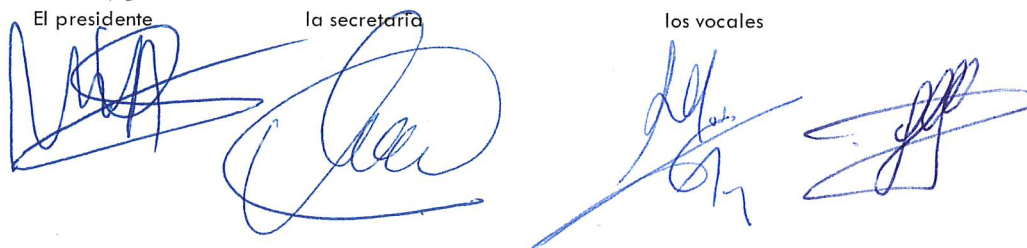
El índice de referencia en este apartado será el SJR y se aplicará tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

- Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en la que se desarrollen tareas de dirección y gestión en empresas, y gestión comercial en las que en la vida laboral aparezca reflejado un contrato del grupo de cotización 01 o 02; o como autónomo bajo los códigos específicos de la dirección y gestión de empresas, y gestión comercial debidamente justificado.
- Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en la que se desarrollen tareas de dirección y gestión en empresas, y gestión comercial en las que en la vida laboral aparezca reflejado un contrato del grupo de cotización 03 o 04.

Cáceres, 23 de marzo de 2023

VºBº
El presidente la secretaria los vocales



Nº de acta: 2.1
Plaza: B3_095
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: Dirección de Empresas y Sociología
Área: Comercialización e Investigación de Mercados
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

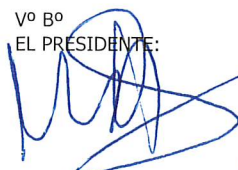
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***2880***	BECERRA FERNANDEZ, DIEGO	S
2	***6803***	CEBALLOS DÍAZ, MARÍA TERESA	S
3	***6603***	LEAL SOLÍS, ANA BELÉN	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***4991***	MORENO LOBATO, ANA	S
5	***4752***	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	S
6	***7909***	PADILLA FALCÓN, FRANCISCO JESÚS	N No presenta hoja de servicios del Ayto. de Barcarrota
7	***8880***	SÁNCHEZ VARGAS, ELENA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 23 de marzo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel Martín
Sánchez

LA SECRETARIA:

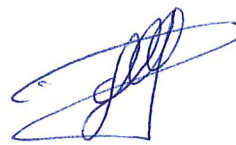


Ana María Campón
Cerro

LOS VOCALES:



Alejandro del Moral Agúndez



Antonio Chamorro Mera